



MACROMOLDES S.A.S.
Moldes y artículos plásticos

NIT. 900.368.759-6

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MACROMOLDES SAS**

En cumplimiento con los requisitos legales vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo SST aplicables a la empresa MACROMOLDES S.A.S y en pro de garantizar y proteger la seguridad y salud nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, visitantes y partes interesadas implementa el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro e impulsando al mejoramiento continuo de los procesos, riesgos laborales y la protección del medio ambiente.

Por tanto, desde la Alta Dirección nos comprometemos a:

- ❖ Capacitar y entrenar apropiadamente a todos nuestros trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo, durante su ingreso y permanencia. Haciendo énfasis en conocimientos para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, y actuar adecuadamente en caso de emergencia.
- ❖ Velar por la protección de la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores, priorizando la prevención de incidentes, accidentes, enfermedades laborales y emergencias.
- ❖ Velar por el mantenimiento de la Salud y el bienestar de nuestros trabajadores, mediante la Vigilancia de la Salud en el Trabajo, y el fomento de una cultura del autocuidado.
- ❖ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, los cuales incluyen, acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- ❖ Velar por unas adecuadas condiciones laborales por medio de las mediciones y el monitoreo de los ambientes de trabajo.
- ❖ Promover, apoyar y facilitar el funcionamiento de los comités de seguridad y salud en el trabajo, A la par de fomentar la participación de todos los trabajadores en el sistema.
- ❖ Cumplir con las leyes y reglamentaciones vigentes y aplicables en materia de riesgos laborales, y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Implementar el SG-SST en base al ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), y en pro de la mejora continua.

John Byron Londoño
Gerente – Representante legal
Itagüí, 12 de enero de 2017.

Nota: La política del SG-SST será revisada y actualizada anualmente, acorde con los cambios en materia de SST.